

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

TRASLADO SECRETARIAL

TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA (ARTICULO 175 PARAGRAFO 2 DEL CPACA).

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO
05001 33 33 009 2013 00104 00	JORGE IVÁN RUIZ ARIAS	DAS	3 DÍAS

**A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA POR TRES (3) DÍAS.**

**EXCEPCIONES** del folio 64 al 66.

Día en secretaría 18 de septiembre de 2013.

Se inicia el 19 de septiembre de 2013 a las 8:00 A. M.

Se vence el 23 de septiembre de 2013 a las 5:00 P.M.

Medellín, 17 de septiembre de dos mil trece (2013).

**NATALIA VILLEGAS ARCILA**  
Secretaria